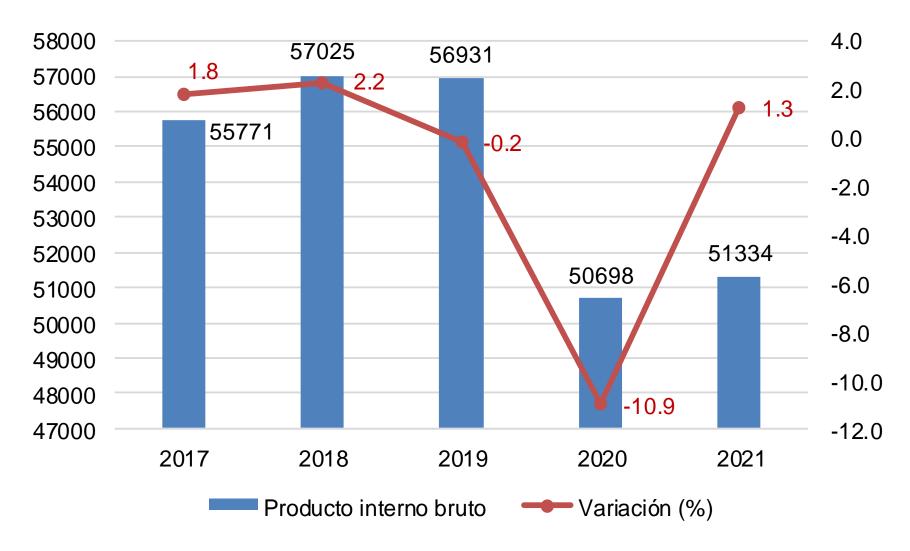


# COMPORTAMIENTO DE LA ECONOMÍA CIERRE DEL 2021 Y I SEMESTRE 2022



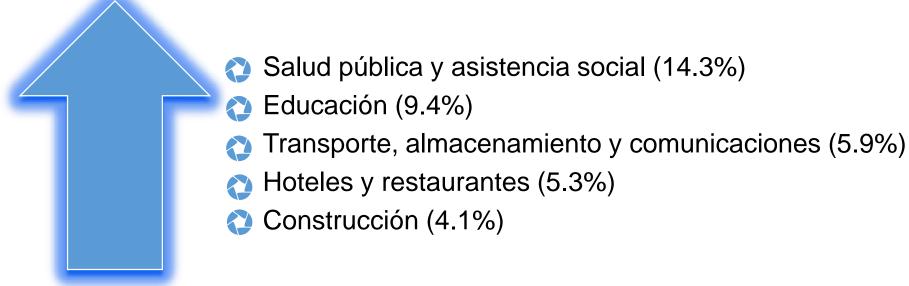
Noveno Período Ordinario de Sesiones de la Asamblea Nacional del Poder Popular IX Legislatura Julio de 2022

#### Gráfico 1. PIB a precios constantes (MMP)



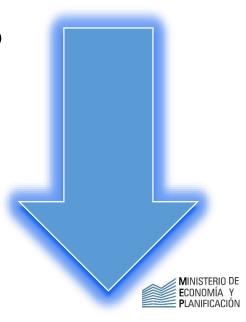


#### Actividades con mayor impacto en el crecimiento (2021)

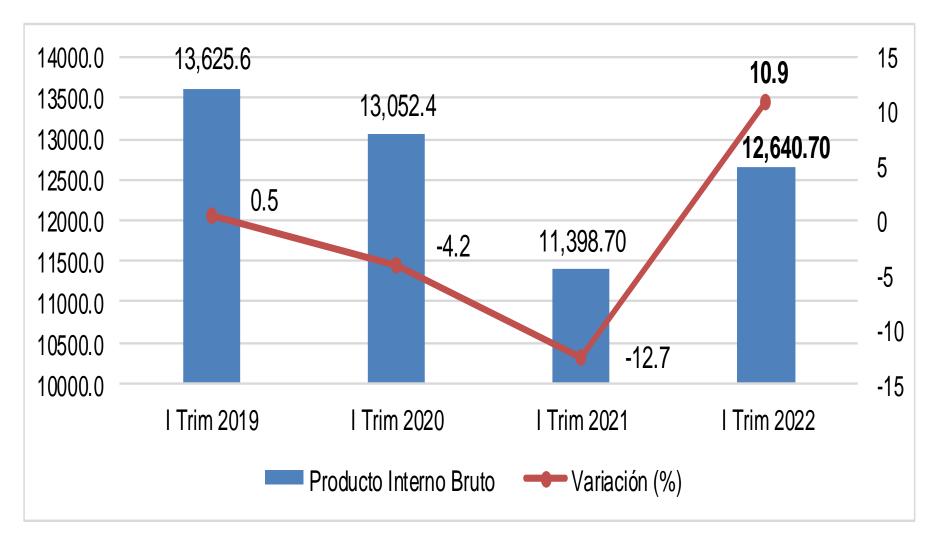


#### Incidieron negativamente en el crecimiento

- Agricultura, ganadería y silvicultura (-13.3%)
- 🗘 Industria manufacturera (-15.2%)
- Comercio, reparación de efectos personales (-6.7%)
- Suministro de electricidad, gas y agua (-5.3%)



#### Gráfico 3. Comportamiento del PIB trimestral.





#### Actividades con mayores crecimientos (2022)





Educación (81.7%)

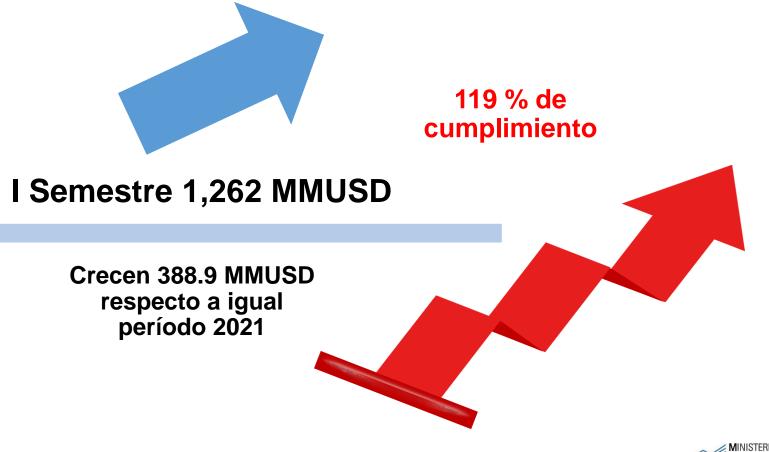
Hoteles y restaurantes (40.1%)

Construcción (30.2%)

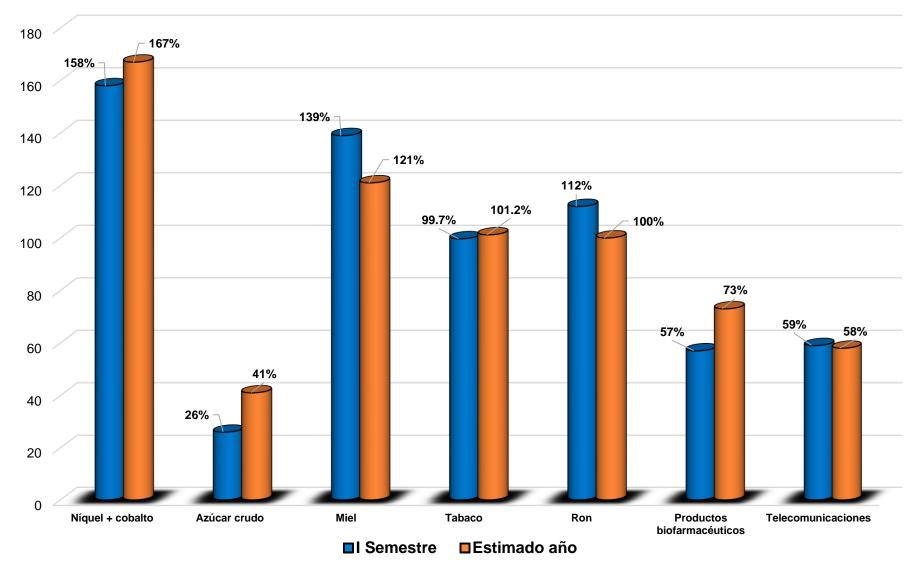
Transporte, almacenamiento y comunicaciones (17.9%)



# Exportaciones de bienes del país



#### Principales rubros exportables







### Recuperación gradual

**Actividad** turística (I semestre)

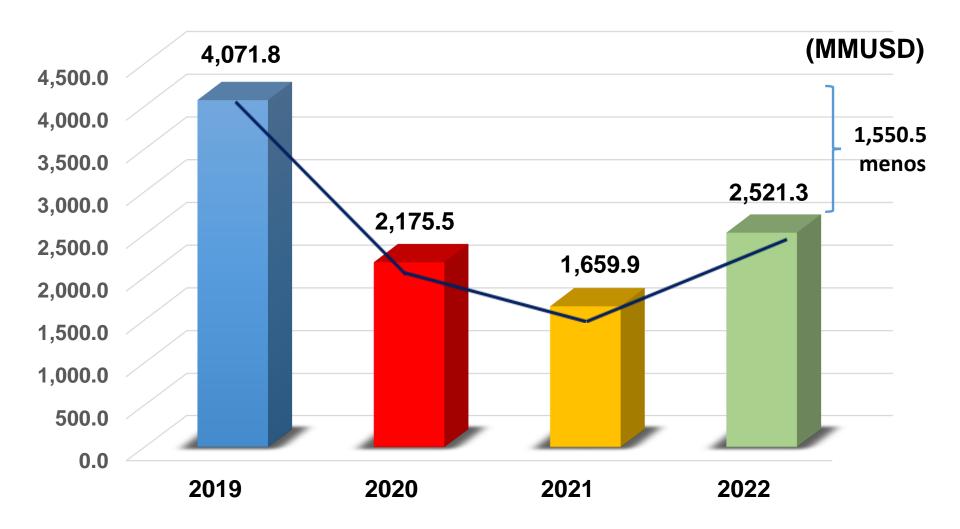
Han arribado 682 297 visitantes

Se mantiene la meta de recibir 2.5 MM de visitantes en el año

Se acumulan 3 millones 850 mil turistas día nacionales

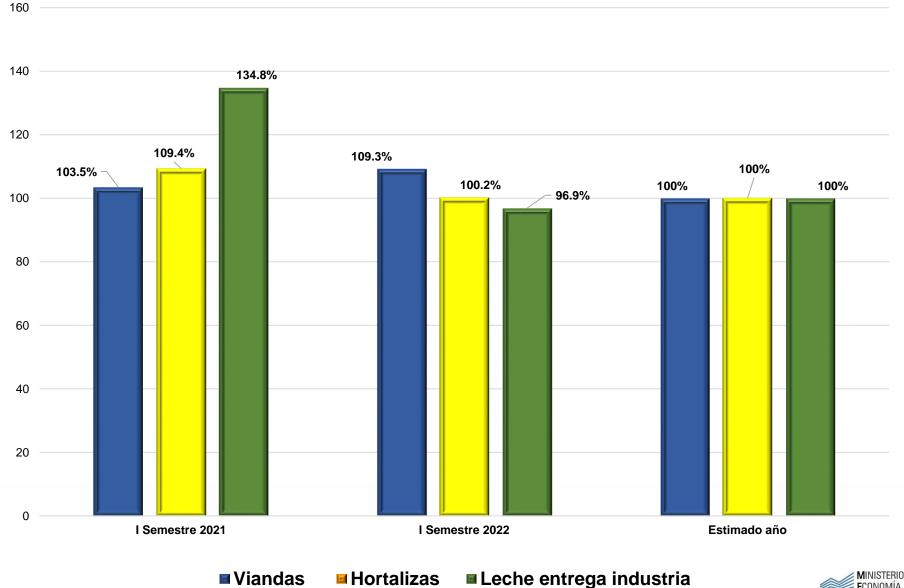


#### **EJECUCIÓN DE INGRESOS EN DIVISAS**





#### **Productos Agropecuarios**





#### **I Semestre**

Generación de energía eléctrica

Plan – 10 095 GWh Ejecutado – 9 313.7 GWh

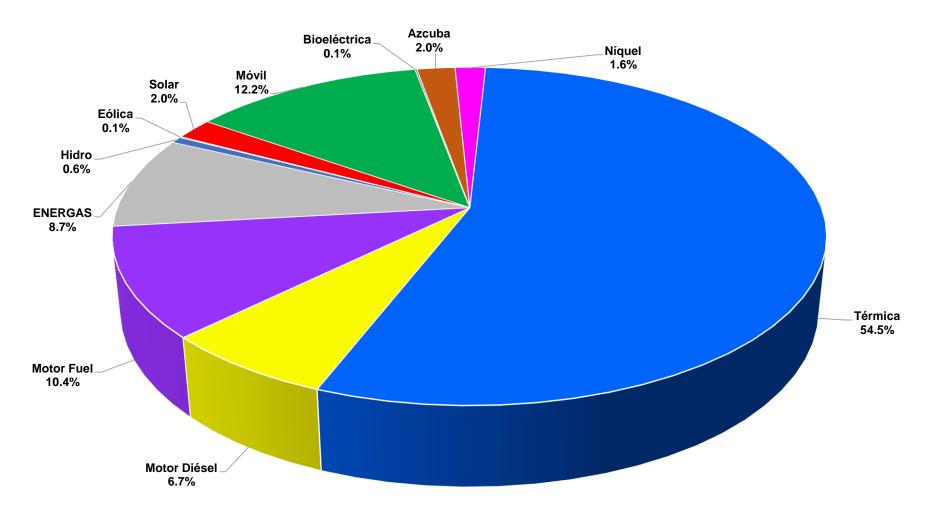
(125.3 GWh menos que igual período 2021)

Producción petróleo equivalente - 103 % de cumplimiento Consumo de Diésel **Ejecutado:** 207.5 Mt Plan: 21.8 Mt 182.3 Mt menos que igual período 2021



#### Estructura de la Generación

#### **I Semestre**











#### Ventas netas totales:

→ 447,865 MMP (108 %)



#### Pérdidas:

→ 437 empresas (23 %) (301 628 trabajadores)

**Actividad empresarial** 



#### Salario medio país:

→ 4 150 pesos

(sistema empresarial 4 066 pesos)





#### Productividad del trabajo:

71 944 pesos(3% superior al plan)

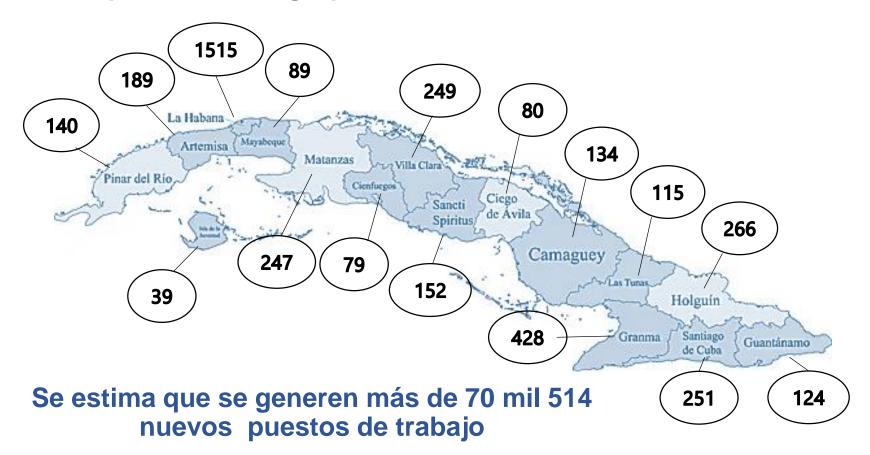
**Actividad empresarial** 

- 0
- 386 entidades aplican las facultades que flexibilizan la aprobación de la organización salarial:
  - → 453,905 trabajadores (32%)



#### 4 097 actores económicos aprobados

- 3 991 mipymes privadas
- 51 mipymes estatales
- 55 cooperativas no agropecuarias

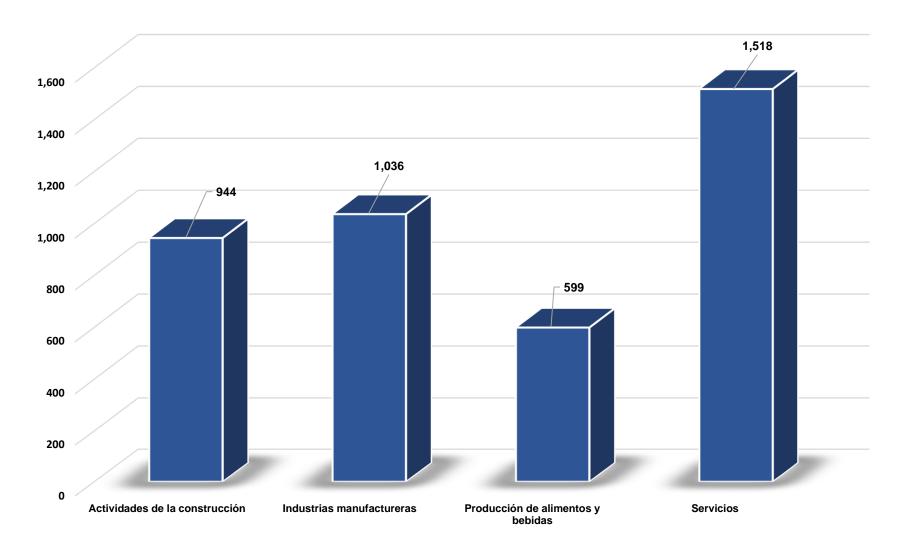


Desde: Septiembre 2021

Hasta: 30.06.2022



#### Cantidad de actores económicos por tipo de actividad



Desde: Septiembre 2021 Hasta: 30.06.2022



18

#### **Actividad social**

- Reinicio del curso escolar de forma presencial. Matrícula de un millón 726 520 estudiantes.
- Educación Superior, se incrementa la matrícula a 221 mil educandos.
- Actividades deportivas, se desarrollaron los eventos previstos, tanto a nivel nacional e internacional.
- Cultura, se realizaron actividades presenciales, en festivales, centros culturales, conciertos, ferias de artesanía, así como acciones en las comunidades.



**19** 

#### **Actividad social**

Salud Pública, apertura de las consultas externas de las diferentes especialidades en los hospitales. Se incrementan las actividades quirúrgicas y estomatológicas.

En **medicamentos**, se evidencia en el primer semestre una situación compleja. Al cierre de junio hubo 236 faltas (70 importados y 166 de producción nacional). Se pronostican para julio 244 faltas.

- Seguridad Social protege un millón 660 mil 236 personas por incremento en las altas. La pensión media se elevó de mil 607 a mil 680 pesos.
- Asistencia Social protege 195 mil 189 familias, que abarcan 375 540 beneficiarios.

#### **Actividad social**



### Atención social a personas en situación de vulnerabilidad:

- protección a 3 mil 805 madres de hijos con discapacidad severa,
- asistencia social a domicilio a 13 mil 529 beneficiarios,
- pago para servicio de Hogar de Ancianos a 2 mil 579 y Casas de abuelos mil 815 beneficiarios.
- pago del servicio de atención a la familia 896 beneficiarios.

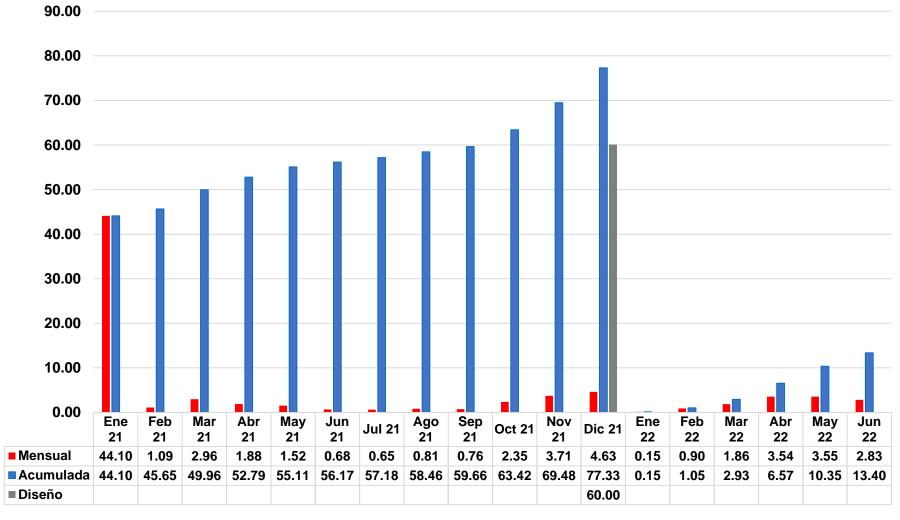


#### **Actividad social**

- Los recursos entregados a 42 mil 737 familias en situación de vulnerabilidad ascienden a 302 millones 500 mil pesos.
  - Se han entregado fundamentalmente: ropa, calzado, toallas, sábanas, colchones.
- Se desarrollan acciones de transformación en mil 77 comunidades en situación de vulnerabilidad.



#### Gráfico del comportamiento del IPC







- Identificar todas las posibilidades para incrementar los ingresos en divisas e implementar las acciones que correspondan.
- Impulsar las producciones nacionales, industriales y agropecuarias, para sustituir importaciones en el turismo.
  - Implementar un programa para la disminución gradual del
- déficit presupuestario y alcanzar el equilibrio financiero interno del país.
- Implementar medidas para incrementar la captación de
- ingresos en los municipios.



- Redimensionar el sector presupuestado, optimizando su funcionalidad.
- Perfeccionar la identificación, selección, informatización y atención priorizada a las personas, familias, hogares y comunidades en situación de vulnerabilidad, con protocolos integrales de actuación y una gestión que propicie transformar tal condición y frenar la reproducción de patrones de comportamiento negativos.
- Continuar consolidando el trabajo en los barrios. Evaluar los sistemas de bonos para las personas en situación de vulnerabilidad.



- Impulsar y agilizar la creación, conformación y puesta en funcionamiento de los sistemas productivos locales.
- Incorporar permanentemente los resultados de la ciencia y promover la innovación.
- Incentivar la entrega de tierras para el autoconsumo a los centros de trabajo que tengan posibilidades de trabajarla.
- Estimular la concurrencia directa de las formas productivas al mercado. Exigir a los equipos de dirección de las entidades sobre la necesidad de una adecuada formación de precios.



- Incrementar la cría de especies no dependientes del pienso, en estanques de agua en tierra, para su desarrollo y ceba (Amura, Tenca, Carpa Común, Carpa Alabeo).
- Incentivar el comercio electrónico. Autorizar al Grupo Empresarial de Correos de Cuba el comercio electrónico transfronterizo en la modalidad de importación-exportación. Se comercializarán en el país productos ofertados por proveedores en el extranjero y nacionales, bajo la modalidad de ventas en consignación.
- Implementar un nuevo esquema de acceso y asignación de las divisas para las entidades estatales y mixtas.

- Continuar ampliando el esquema secundario de asignación de divisas, para actores económicos estatales y no estatales.
- Incentivar especialmente el surgimiento de mipymes estatales orientadas a la exportación.
- Estimular que las empresas estatales, a partir de sus utilidades, dediquen financiamiento a la construcción de viviendas para sus trabajadores.



- Avanzar en la constitución de empresas mixtas estatales-privadas.
- Establecer el marco regulatorio para la inversión extranjera con el sector no estatal.
- Estimular desde las nuevas formas de gestión no estatal el desarrollo de servicios de tintorería, lavatines, servicios de alimentación ligera para llevar y otros de apoyo a las familias.



- Flexibilizar la importación por personas naturales con carácter no comercial:
  - ✓ Definir el carácter no comercial de la importación de las misceláneas por su valor y peso y por la diversidad de los artículos a importar y no por las cantidades físicas.
  - ✓ Incrementar la cantidad permitida a importar de algunos artículos. Por ejemplo, celulares; computadoras; tablet; neumáticos; llantas, entre otros.
  - ✓ Incrementar el límite de importación mediante envíos, de 10 kg a 20 kg.
  - ✓ Disminuir el valor del kg de importación de 20 USD a 10 USD e incrementar el exento de pago, de 1.5 Kg a 3 Kg, para los artículos que se les aplique el valor-peso.
  - ✓ Disminuir el 70 por ciento del pago del impuesto aduanero (actualmente es del 100 % y se reduce al 30 %).

- Estimular la venta de paneles solares tanto a personas naturales como jurídicas. Evaluar la factibilidad de las medidas ya aprobadas, que no han tenido el resultado esperado.
- Incorporar en los análisis de los consejos energéticos a los nuevos actores económicos altos consumidores del sector no estatal.
- Incrementar la producción y empleo de los biocombustibles, del biogás, de las emulsiones de combustible en la transportación, elaboración de alimentos y generación de energía y el incremento de la producción de medicina natural.



- Organizar la utilización del transporte estatal en apoyo al transporte público de pasajeros.
- Retomar las jornadas productivas con la participación del pueblo, contingentes para producir alimentos donde sea adecuado y rentable.
- Evaluar la pertinencia de reactivar el movimiento de microbrigadas como una alternativa para avanzar en la solución de las necesidades de la población.
- Ajustar los planes de actividades en función de disminuir la presencialidad, minimizar las reuniones y reducir los gastos.

